

MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA
SECRETARIA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO N° **4725**
SECCION PRIMERA
LA CISTERNA,

16 DIC 2011

LA ALCALDIA DE LA CISTERNA, DECRETO HOY LO SIGUIENTE:
VISTOS.

1.- El Decreto N° 4379 de fecha 16-11-2011, mediante el cual se aprobó las Bases y el llamado a Propuesta Publica denominada "Adquisición e Instalación de Circuitos Deportivos" correspondiente al proyecto "Mejoramiento de 3 plazas Comunes: Plaza Manuel Rodríguez, El Salitre e Iberoamérica (ID 2767-30-LE11)

2.- El Memorandum N° 403 de fecha 29-11-2011 de la Secretaria Comunal de Planificación y Presidenta del Comité Ejecutivo Municipal, mediante el cual envía informe CEM, declarando Desierta la Licitación Publica antes mencionada;

4.- Lo resuelto por el Alcalde sobre la materia y.

TENIENDO PRESENTE: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1º- DECLARASE DESIERTA la Licitación denominada "Adquisición e Instalación de Circuitos Deportivos" correspondiente al proyecto Mejoramiento de 3 Plazas Comunes: Plaza Manuel Rodríguez, El Salitre e Iberoamérica (ID 2767-30-LE11).-

2º- La Secretaria Comunal de Planificación procederá a llamar a un nuevo proceso de Licitación .

ANOTESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y HECHO ARCHIVASE.



CARLOS TIZNADO LOPEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



SANTIAGO REBOLLEDO PIZARRO
ALCALDE

SRP/CTL/ tcb